

Georgina Araceli Torres Vargas  
Graciela Martínez-Zalce Sánchez / Alejandro Mercado Celis coords.

# LAS COMUNIDADES VIRTUALES EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

## 2



HM851  
C741

Las comunidades virtuales en la sociedad contemporánea /  
Coordinadores Georgina Araceli Torres Vargas, Graciela Martínez-  
Zalce Sánchez, Alejandro Mercado Celis. - México : UNAM. Instituto  
de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2024.

2 v. (Uso de la información: procesos y medios)

ISBN: 978-607-30-9251-7 (Obra completa)

ISBN: 978-607-30-9252-4 (v. 1)

ISBN: 978-607-30-9253-1 (v. 2)

1. Tecnología de la Información. 2. Internet. 3. Información -  
Aspectos sociales. I. Torres Vargas, Georgina Araceli, coordinadora. II.  
Martínez-Zalce Sánchez, Graciela, coordinadora. III. Mercado Celis,  
Alejandro, coordinador. IV. ser.

Diseño de la portada: Editorial Albatros

Primera edición: julio de 2024

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN  
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,  
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,  
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México  
Impreso y hecho en México

ISBN (obra completa): 978-607-30-9251-7

ISBN (volumen 2): 978-607-30-9253-1

El artículo “El uso de Discord para la creación de comunidades en línea durante la pandemia por COVID-19” de Georgina Araceli Torres Vargas y Hugo Alberto Guadarrama Sánchez se realizó gracias al Programa de Apoyo a la Investigación e Innovación Tecnológica UNAM-PAPIIT IG300724.

Publicación dictaminada

# Contenido

## Introducción

Alejandro Mercado Celis .....	vii
-------------------------------	-----

## Comunidades virtuales en diferentes plataformas

EL USO DE DISCORD PARA LA CREACIÓN DE COMUNIDADES EN LÍNEA DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19 Georgina Araceli Torres Vargas Hugo Alberto Guadarrama Sánchez .....	3
---	---

COMUNIDAD VIRTUAL E INVESTIGACIÓN DE HISTORIA POLÍTICA LOCAL: FUNDACIÓN INTERNACIONAL MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ Hugo Rodas Morales .....	19
---	----

EL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE METADATOS COMO COMUNIDAD VIRTUAL Ariel Alejandro Rodríguez García Berenice Baeza Escobedo .....	39
--	----

EL CONCEPTO DE VIDA EN CO-PRESENCIA ( <i>ONLIFE</i> ) COMO UNA RESPUESTA A LOS NUEVOS PARADIGMAS SOCIALES ENTRE LO <i>OFFLINE</i> Y <i>ONLINE</i> . UN ESTUDIO DESDE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL Ana Laura Pérez Aparicio .....	59
--	----

## Diversidad y representaciones en comunidades digitales

INVESTIGACIONES DIGITALES Y PANDÉMICAS EN TORNO A LAS <i>DRAG QUEENS</i> DE MÉXICO Deborah Faudoa Rodríguez .....	77
---	----

LOS JÓVENES LGBT+ Y LA SOCIALIDAD DIGITAL Raúl Anthony Olmedo Neri.....	95
LA FORMACIÓN DE COMUNIDADES DIGITALES EN INSTAGRAM: LAS @VETERANAS_AND_RUCAS, UN CASO SOBRE MEMORIA E IDENTIDAD NARRATIVA ENTRE CHICANOS Y LATINOS EN ESTADOS UNIDOS Alfonso Vázquez Pérez.....	111
EMPRENDIMIENTO DESDE UNA SOLA PIEZA: LA COMUNIDAD VIRTUAL DE LA BELLEZA EN MÉXICO Leticia Fuentes Vera.....	131
LA REPLICACIÓN DESTRUCTIVA EN LAS COMUNIDADES VIRTUALES: <i>FANDOM</i> DE LOS VIDEOJUEGOS Aarón Cid Ramírez.....	145

### **Activismo digital**

LA INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES. ASPECTOS ÉTICOS EN EL ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MÉXICO Mariana González Sánchez.....	163
ACTIVISMO DIGITAL INDÍGENA POR LA DEFENSA DEL TERRITORIO EN AMÉRICA LATINA: ESTUDIO DE CASOS EN FACEBOOK Daniel Alfonso Debo Armenta José Guadalupe Rivera González.....	181
RADIOGRAFÍA DE LA TECNOPOLÍTICA FEMINISTA EN MÉXICO DURANTE EL CONFINAMIENTO POR LA PANDEMIA DE COVID-19: DENUNCIA, PROTESTA, ACUERPAMIENTO, PEDAGOGÍAS Y ESPIRALES DEL SILENCIO Alejandra Nallely Collado Campos.....	201

# La información en redes sociales. Aspectos éticos en el activismo contra la violencia de género en México

MARIANA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

*Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, UNAM*

## INTRODUCCIÓN

La ética o la filosofía moral se enfrenta a nuevas problemáticas, exige una constante reflexión sobre las costumbres y las nuevas perspectivas que ofrece la conducta humana, a su vez, existe la posibilidad de proponer soluciones que estén a la altura de los conflictos que se observan en la modernidad. En este sentido, los mensajes y fuentes de comunicación que navegan por nuevos canales, como el caso de Internet, ofrecen amplitudes en la dinámicas de la vida cotidiana. Cada pilar de la vida humana efectúa un hábito positivo o negativo, en cuyo caso, el uso de la información no representa la excepción para reflexionar acerca de los valores que influyen en la toma de decisiones, incluso para problematizar los contextos actuales.

El objetivo principal de la presente investigación reside en definir cuál es el manejo ético de la información en las RR.SS (redes sociales), respecto a los casos de violencia de género,

compartida por grupos activistas en México, investigación que fue realizada bajo una etnografía virtual que analiza la interacción informativa de actores sociales como los grupos activistas en violencia de género. Asimismo, da a conocer los temas más populares alrededor de estos eventos, principalmente los enfocados a la organización masiva, la exposición de demandas frente a diversas instituciones públicas o ser un referente ético para consultar información actualizada en los casos de feminicidio, dignificando a las víctimas.

El activismo feminista se convirtió en opción de comunicación con una importante acción colectiva en el uso de las redes sociales: Facebook, Twitter,<sup>1</sup> Instagram, entre otras. Los colectivos feministas digitales usan estos espacios para intercambiar ideas, imágenes, documentos, creación de espacios de denuncia y comunidades para organizar manifestaciones a instituciones de justicia o convertirse en una red de apoyo para mujeres violentadas. Las redes sociales han sido objeto de estudio de observación directa para analizar el tipo de convivencia e impacto de las TIC como agente informativo en una sociedad y exponer cualquier tipificación de violencia.

El estudio fue compuesto en dos fases de análisis: de redes sociales (ARS) y de ética (Strickland y Schlesinger 1969), donde se filtró y se observó por un lapso determinado. También se reflexiona si las redes sociales además de habilitar un campo de información en un caso de violencia de género, su tratamiento por las audiencias –que consiste en creación de contenidos, distribución, interacción y reflexión sobre el caso–, es considerado con principios o valores que sean congruentes con la búsqueda del bien común.

---

1 Twitter, ahora X.

## **Ética de la información**

Este campo se encarga de abordar de manera crítica los asuntos morales que surgen a raíz del uso de la información, el cual representa un apoyo relevante para identificar, analizar y saber el impacto ético en las TIC, especialmente en las RR.SS. El reconocimiento de los valores humanos y sociales dentro del manejo actual de la información fomenta un marco intelectual que involucra la formulación de políticas enfocadas a la protección del derecho a la información. Los temas relacionados se analizan con:

- Legislación.
- Privacidad.
- Alfabetización informacional.
- Comunidades virtuales.
- Activismo.

Esta última tiene, en un inicio, tres actividades dirigidas a “informar, concientizar y denunciar” (Esquivel 2019, 123). En conclusión, la ética de la información impulsa al desarrollo de las relaciones morales en el campo informativo y en especial en el uso del Internet, pero sobre todo por –en teoría y en práctica– las reflexiones que protejan ciertos valores como la libertad, la democracia y la responsabilidad.

## **Los principios en la era del activismo digital**

Los principios se representan por medio de valores observados en los actos realizados en Internet, si se habla en términos informativos puede presentarse en las actividades recibir,

transformar y difundir la información, las cuales permean en acciones de cierto grupo social con objetivos consolidados.

- *Principio de colaborar*, la acción colectiva reduce la ambivalencia, así como la falta de equidad, este valor estimula el aprendizaje y la solución de problemáticas.
- *Principio de verdad*, los bienes comunes, como la información, deben ser gestionados responsablemente y no provocar un sesgo intelectual.
- *Principio de libertad*, se enfoca desde la libertad de expresión hasta la libertad de acceso a la información.
- *Principio de solidaridad*, es el conjunto de relaciones que promueve y alienta a cualquier causa. También se refiere al cuidado de otro ser humano.
- *Principio de la verdad*, ayuda a construir sociedades más democráticas y abiertas.

## **El papel del ciberfeminismo en las redes sociales**

El ciberfeminismo constituye un agente<sup>2</sup> en la transformación de las tecnologías, la producción desde un punto de vista de género, donde las mujeres son aprendices, creadoras y educadoras de un nuevo sistema que desafía las posiciones de poder; donde exploran los diferentes usos de la tecnología y qué beneficios pueden observarse en los momentos de ruptura; donde las conductas sociales presentan un cambio de paradigma e ideológico, de tal suerte que se observa un potencial directo para modificar patrones en las próximas generaciones.

---

2 Término aplicado en la sociología para un individuo o institución que se conecta con la estructura social y tiene capacidad de accionar.



La sociedad interconectada y el Internet muestran una amplitud en las posibilidades de convertirse en un agente que una y accione, pero deben existir los planos conscientes los cuales dirijan dichas acciones a un bien común, que sean adecuados y congruentes. El ciberfeminismo implica dos valores importantes: el conocimiento y el apoyo con bases ideológicas firmes, de tal forma que beneficie la práctica política que se efectúe con relación a los cambios. Transformar el feminismo en un nuevo espacio requiere la reflexión a temas importantes como la violencia de género, debido a que otorga una responsabilidad directa a todo tipo de conductas y en el proceso exige que las instituciones estén equilibradas a las exigencias de los individuos conscientes.

### **Los hashtags feministas como agente de información**

Los hashtag “[...] son palabras de recuperación asociadas a asuntos o discusiones que desean ser indexadas en redes sociales, insertando el símbolo de numeral (#) antes de la palabra, frase o expresión” (Esquivel 2019, 8), dichas palabras brindan un testimonio del movimiento feminista en cualquier localidad o de algún periodo en específico. También conforman herramientas de recuperación porque pueden agrupar temas con cierto interés político, económico y social, además de ser un distintivo digital colectivo. En el caso del feminismo, “[...] la tecnología como los espacios mediados, no son neutrales y corresponden a estructuras de poder, que se conforman como centros para el debate público” (Castells 2011, 456), esta etiqueta virtual ayuda a reforzar el mensaje.

Esto permite que el Internet puede crear un territorio apto para expresar y publicar opiniones sobre asuntos que le con-

ciernen al interés común, de esta manera, las redes sociales cumplen con este criterio para estimular la conversación y llegar al núcleo de una voz unificada de la esfera pública. “Los movimientos feministas de todo el mundo buscan historizar la esfera pública para determinar los constructos genéricos masculinos que son institucionales para racionalizar la dominación” (Esquivel 2019, 4), esto implica retomar el discurso público y adaptarlo a las nuevas plataformas.

Esquivel explica que hay tres grupos temáticos que denuncian violencia de género y actúan mediante hashtags: “a) Violencia sobre los derechos reproductivos, b) Violencia sobre los derechos laborales de las mujeres, c) Violencia sexual y feminicida” (2019, 7). Los nuevos hashtags definen el quehacer feminista en redes sociales y saben congregarse mediante el lenguaje, aprendieron a militar para replicar tareas y mensajes que van dando forma a la denuncia pública.

## METODOLOGÍA

### **Contexto: Caso de Debanhi Escobar**

El caso de la joven Debanhi Escobar se hizo viral a partir del 9 de abril de 2022. El hecho sucedió en la localidad de General Escobedo en Monterrey, Nuevo León. Una joven estudiante de 18 años, que responde al nombre de Debanhi Escobar desaparece luego de asistir a una fiesta y tras abordar un taxi, solicitado supuestamente por aplicación, que la llevaría a su domicilio. Sin embargo, el viaje no fue concluido, ya que la joven por motivos desconocidos bajó del vehículo a la altura de la autopista Monterrey-Nuevo Laredo, lugar en el que fue

vista por última vez con vida, y le fue tomada la foto tan conocida en redes sociales, imagen donde se ve sola a la orilla de la autopista. El caso obtuvo una cobertura de nivel nacional e internacional. Tras una prolongada búsqueda, el 21 de abril localizan un cuerpo cerca de la última ubicación donde fue vista Debanhi. El 22 de abril las autoridades confirman que el cuerpo localizado corresponde al de la joven.

El evento se difundió ampliamente en redes sociales acompañado con los hashtags: #Debanhi y #NiUnaMenos. En menos de 48 horas el nombre de Debanhi fue tendencia en la red social Twitter llegando a medios nacionales. Se realizó una convocatoria a través de redes sociales conformadas por colectivos para localizar a la joven, también fue un punto clave para darle relevancia a los casos de mujeres desaparecidas de Nuevo León.

Los colectivos feministas crearon grupos de búsqueda y manifestaciones que fueron tomadas en cuenta por la Fiscalía de Nuevo León y el gobernador Samuel García. Algunas plataformas como Twitter y YouTube constituyeron un apoyo importante para recabar información que pudiera ayudar en el caso; como videograbaciones, testimonios, postura de los medios, visibilidad a casos aparentemente olvidados, entre otros.

Actualmente el caso de Debanhi no presenta un avance, las líneas de investigación siguen abiertas, sin embargo, se espera una explicación y una aplicación de la justicia congruente, esto representa un suceso que ha expuesto “[...] un fenómeno escalofriante que ahora es común en México: la desaparición de mujeres y niñas en todo el país” (López 2022, párr. 6).

## **La etnografía virtual**

Constituye un método de investigación en línea que adapta abordajes etnográficos al estudio de comunidades y culturas creadas a través de interacción social, mediada por computadoras o servicios. Se compone de distintas herramientas para reforzar el ejercicio de observación directa y con ello recojer datos que revelen de manera clara –en este caso– las comunidades activistas feministas en México, especializadas en demandas contra la violencia feminicida, directrices para fundamentar sus exigencias, tanto al gobierno como a la sociedad en general.

El caso de Debanhi propició una diversidad de hashtags que recordaban a otras mujeres desaparecidas en México o que fueron víctimas del feminicidio. Lo cual sugirió identificar patrones de organización de estas etiquetas e identificar nexos con otros hashtags o comunidades virtuales. También se consideró que el eje de la conversación radicara en las víctimas de este tipo de violencia de género. Esquivel establece cinco criterios esenciales que se pueden observar en un hashtag para evaluar si es acorde a la causa:

1. El hashtag surgió a partir de un conflicto social de violencia o desigualdad contra las mujeres y niñas.
2. Fueron tendencia nacional en México y en algunos casos, internacional.
3. Los medios digitales lo retoman de forma constante.
4. Se realizaron movilizaciones en las calles a partir del surgimiento del hashtag o funcionó para congregar personas.
5. El nuevo hashtag reforzó hashtags iniciales o inició otros parecidos (2019, 17).

El procedimiento se compone de un análisis de redes sociales (ARS), el cual corresponde a “[...] una perspectiva que considera a los individuos como actores sociales interdependientes, también establece relaciones entre actores y elementos para poder observar e interpretar” (Faust 2002, 3) y un análisis ético (*lurking research*) que conforma “[...] una observación directa en seguir discusiones en foros, o leer artículos, mensajes, grupos de noticias y listas de distribución de manera pasiva, sin intervenir en ellas aportando comentarios” (Esquivel 2019, 8).

- Encontrar los hashtags que estén relacionados con el suceso.
- Encontrar cuáles son los lazos o causas de los actores sociales.
- Analizar cómo es la recepción de recursos informativos en redes sociales.
- Observar los valores grupales manifestados en tipo de información que guía la conversación.
- Proponer las alternativas que pueden aplicarse para reforzar esos valores.

El método expone el análisis de hashtags para averiguar cuál es el tipo de conversación más sobresaliente del caso, establece una observación sobre la interacción de la sociedad en general para definir una estrategia que refuerce los principios y fortalezca la ética informativa en situaciones semejantes.

### **Activismo feminista en Twitter**

En una investigación realizada por García González detectó 35 colectivos feministas de relevancia, “[...] dan sentido al

movimiento, mediante los discursos que articulan contra la violencia de género y conocer cuáles son los repertorios de acción colectiva digital empleados” (2021, 34). Se consideró que los grupos deben contar con un representante y ser activos en redes sociales. Por igual, en sus plataformas se emplearon diferentes hashtags que lograron las principales tendencias en las redes sociales de Internet con la finalidad de visibilizar el problema de la violencia, principalmente en el espacio público.

La plataforma elegida para realizar el estudio fue Twitter.

**Cuadro 1**  
*Principales hastags de los colectivos feministas  
en el caso de Debanhi Escobar*

Colectivos	Hashtags
1. Brujas del Mar	● #DebanhiEscobar
2. Las del Aquelarre feminista	● #Debanhi
3. Colectiva Artemisas Veterinarias	● #Niunamenos
4. Igualdad Sustantiva	● #Niunamás
5. Red de Movimientos	● #JusticiaparaDebanhi
6. Siempre Unidas	● #MarioEscobar
7. Luchadoras	● #Sebusca
8. Abogadas con Glitter	● #FuerzaDonMario
9. Restauradoras con Glitter	
10. FEMXFEM	

Fuente: Elaboracion propia con datos de Twitter.

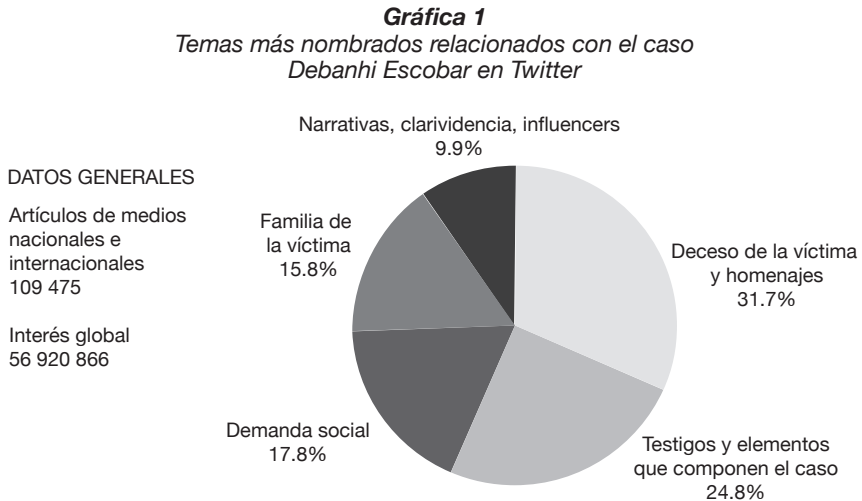
## **Herramienta: Brandwatch**

El uso del hashtag realiza una curación de las conversaciones, es un término de recuperación brindado por las redes

sociales; esto permite el análisis sobre los contextos que guían el uso de la información y la conversación dentro del caso de Debanhi Escobar. La herramienta Brandwatch permite “[...] observar el conjunto de nodos que se vinculan por compartir, publicar y etiquetar personas con dicha variable” (Olmedo 2020, 67). Aquellas interacciones que se dan entre el usuario y el contenido se vinculan determinando los contextos principales, los temas relacionados que pueden ser analizados y darles una clasificación por su contenido.

## RESULTADOS

¿Cuáles son los temas más nombrados del público relacionados con Debanhi?

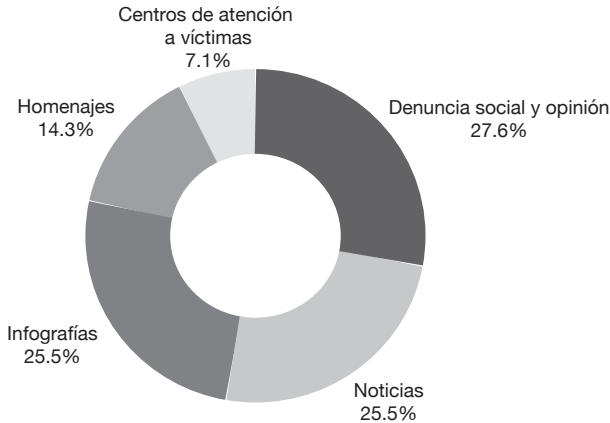


Fuente: Elaboración propia con datos de Twitter a través de la herramienta Brandwatch.

Esta recolección de datos que reflejan los temas más solicitados por el público: el primero y segundo lugar, se enfocan en las causas del deceso de Debanhi y quiénes fueron los involucrados en su feminicidio. El tercero conforma las publicaciones que realizan una denuncia social, etiquetando a diferentes medios e instituciones de justicia. El cuarto lo ocupan publicaciones que expresan la situación actual de la familia de la víctima y cómo han sobrellevado el proceso legal. El último, Narrativa, clarividencia e influencers, representa a las personas que se han “encargado” de reconstruir el caso por medio de teorías, hipótesis e incluso con lectura de tarot para encontrar una respuesta que las autoridades no han podido brindar al interés público.

¿Cuáles son los temas renombrados de los grupos activistas feministas relacionados con Debanhi?

**Gráfica 2**  
*Temas renombrados de los grupos activistas feministas del caso Debanhi Escobar*



Fuente: Elaboración propia con datos de Twitter a través de la herramienta Brandwatch.



En la esfera del activismo feminista existe una rigurosidad empleada en la selección y creación de información. Los valores de solidaridad y colaboración se manifiestan en el primer tema resaltado: Denuncia social y opinión, que otorga una visibilidad a la víctima por largos periodos con ayuda de herramientas como los hashtag.

El valor de verdad y la justicia podrían reforzarse en el segundo tema: Noticias, al seleccionar mejores fuentes o analizar los contenidos.

Los últimos tres temas (Infografías, Homenajes y Centros de atención a víctimas) están dirigidos a instruir al público sobre qué es el feminicidio, detección de conductas violentas y qué centros están especializados para canalizar víctimas.

### **Aspectos éticos en el activismo contra la violencia de género en México**

Para realizar una observación directa sobre el tipo de valores considerados en estos tópicos, se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- Contenido informativo: analizar si la información con más impacto pasó por un proceso de lectura, profundización y selección adecuada de fuentes informativas.
- Si el hashtag beneficia a la víctima y la resolución del caso o se viraliza por un significativo periodo.

Los valores de verdad y de justicia perseguidos por las comunidades del activismo feminista en México podrían acentuarse en:

- Instruir a la población sobre la selección de sitios periodísticos de calidad y potencializar el trabajo de periodistas con una estricta ética profesional, con la finalidad de proteger a la persona sin afectar su proceso legal al filtrar las pruebas o fotografías.
- Formar alianzas con los medios o periodistas seleccionados para replicar contenido y nutrirse mutuamente.
- Hacer visibles publicaciones o contenidos que cumplan con criterios de fiabilidad para beneficiar el algoritmo de sus plataformas.
- Seguir vinculando los contenidos a los hashtag de más exposición para llegar a instituciones públicas.

**Cuadro 2**

*El contenido informativo y el interés público*

Contenido informativo	Interés público
<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis del lenguaje en el cuerpo de la fuente.</li><li>• ¿Quién es el autor?</li><li>• ¿Cuál es el medio que publica?</li><li>• ¿Cuáles son las palabras relacionadas?</li><li>• ¿Qué tipo de imágenes tiene la publicación?</li><li>• Detección de elementos que podrían ser perjudiciales para el caso (filtraciones).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Durabilidad del hashtag como tendencia.</li><li>• Conexiones con otros hashtag.</li><li>• Exposición en otras plataformas o medios.</li></ul>

Fuente: Elaboración propia.

## CONCLUSIONES

Dentro de un mundo globalizado e interconectado se debe hacer conciencia de la existencia de nuevas realidades que deben ser evolucionadas a la par de la creatividad tecnológica, esto involucra que la ética de la información se realice bajo ciertos principios y valores como la libertad, el colaborar, la descentralización, las cuales ayudan a convivir de forma armoniosa. Los seres humanos se desarrollan en una infósfera la cual muestra ciertas realidades *online* y *offline*, esto requiere que dentro de los ecosistemas digitales exista una postura proactiva que proteja de intereses, manifieste las necesidades de un colectivo y use las redes sociales como espacio de expresión pública.

Las redes sociales sirven principalmente para unificar y establecer relaciones, uniéndose a los movimientos ideológicos, incluso, los mismos miembros de la comunidad los han transformado en herramientas para reivindicar las luchas sociales.

El ciberfeminismo se hace valer de herramientas para ampliar su alcance, utiliza la tecnología a su favor para enviar un mensaje que pueda incitar la reflexión colectiva. Las denuncias adquieren más autonomía política y social cuando los recursos digitales –como los hashtag– pueden ilustrar las experiencias de violencia de género, las vuelven más empáticas y reales haciendo que el impacto tome un trasfondo internacional.

Uno de los escenarios más complejos de ilustrar corresponde a la línea de mujeres desaparecidas y el feminicidio; muchas veces ambas situaciones se encuentran en el mismo caso, como el caso de Debanhi Escobar, joven de 18 años, víctima de ese tipo de violencia cuyo suceso escaló a esferas internacionales para exponer el deficiente tratamiento administrativo de los órganos de justicia.

El hashtag de #Debanhi va acompañado de otro #NiUnaMenos que ha ayudado a visibilizar, vincular y viralizar adicionales casos de desaparición. Medios nacionales e internacionales han abordado este evento para darle más cobertura, los portales de noticias representan los más consultados para saber “el minuto a minuto” del caso.

Los hashtags conforman un nuevo lenguaje que ayuda a recuperar, analizar y distribuir información de manera viral, sin embargo, aún existe una falta de criterio para seleccionar fuentes que no recaigan en la *posverdad*, revictimización o amarillismo. Los principios más urgentes a reforzar en estas comunidades son la verdad y la justicia dentro de los contenidos; que se resuelve a partir de una transformación estructural, la cual podría ser cambiando el algoritmo de la plataforma, la alfabetización sobre las fuentes documentales y la ética periodística. Así, optimizando estos elementos se dignificará a la víctima frente a la sociedad en general y presionaría con más elementos a las instituciones de justicia.

## REFERENCIAS

- Almendros, L. S., y J. Echeverría E. 2019. “Ingenierías, sociedades digitales e infósfera: una interpretación de la filosofía y la ética de la información de Luciano Floridi”. CTS: *Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*, núm. 14: 149-167.
- Castells, M. 2015. *Networks of outrage and hope: Social movements in the Internet age*. España: John Wiley & Sons.

- Esquivel D., D. C. 2019. “Construcción de la protesta feminista en hashtags: aproximaciones desde el análisis de redes sociales”. *Comunicación y medios* 28, núm. 40: 184-198. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-1529.2019.53836>.
- Figueroa A., H. A. 2010. “La importancia de los bienes comunes de información para una sociedad y cultura libres”. *VII Seminario Hispano Mexicano de Investigación en Bibliotecología y Documentación*: núm. 597: 16-19. [https://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI\\_UNAM/L61](https://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/L61).
- Figueroa A., H. A. 2015. “Apertura radical y los movimientos sociales de acceso abierto a la información y al conocimiento, elementos fundamentales para fortalecer las redes de infodiversidad en la era digital: tendencias y retos.” E. Morales C. (coord.) *Actores en las redes de infodiversidad y el acceso abierto*. Repositorio FFyL, Ciudad de México: UNAM. [https://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI\\_UNAM/L63](https://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/L63).
- Floridi, L. 2006. “Ética de la información: su naturaleza y alcance”. *Isegoría*, 34. Madrid: CSIC. <https://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/issue/view/1>.
- García G., L. Á. 2021. “Movimientos feministas en México: prácticas comunicativas digitales y riesgos”. *Virtualis* 12.23. México: Tecnológico de Monterrey. <https://www.revista-virtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/382/455>.
- Guzmán O., R. y Jiménez R. 2015. “La interseccionalidad como instrumento analítico de interpelación en la violencia de género”. *Oñati Socio-legal Series*, 5 (2): 596-612. España: Oñati International Institute for the Sociology of Law. <https://opo.iisj.net/index.php/osls/article/view/443>.
- Lamas, M. 2018. *Acoso: ¿Denuncia legítima o victimización?* México: Fondo de Cultura Económica.

- López, O. 2022. “La inquietante desaparición de Debanhi Escobar desata la indignación en México”. *The New York Times* (27 de Abril). <https://nyti.ms/3KTagIc>.
- Neri, R. A. 2020. “Acciones feministas en red: análisis del hashtag# Marcha8M en México”. *Conexión*, 14. CdMx: PUCP. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/conexion/article/view/23310>.
- Olmedo, A. 2020. “Manual introductorio al análisis de redes sociales”. *UCINET*, 6, 85. México.
- Pérez, R., O. Camacho, y G. Cervantes. 2014. “Las redes sociales y el activismo”. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, 4 (7), 6. Guadalajara: UdeG. <http://www.udg-virtual.udg.mx/paakat//index.php/paakat/article/view/226/339>.
- Sádaba, I. y A. Barranquero C. 2019. “Las redes sociales del ciberfeminismo en España: identidad y repertorios de acción”. *AtheneaDigital, revista de pensamiento e investigación social*, 19(1): e-2058. <https://atheneadigital.net/article/view/v19-1-sadaba-barranquero>.

***Las comunidades virtuales en la sociedad contemporánea. Volúmen 2.*** Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial, Sergio Sepúlveda; formación editorial y corrección de pruebas Editorial Albatros, S.A. de C.V. Revisión de pruebas Carlos Ceballos Sosa y Marcos Emilio Bustos Flores. Apoyo en la compilación: Diana Isela Hurtado González. Fue impreso en papel cultural de 90 gr. en los talleres de Editorial Albatros, S. A. de C.V. Se terminó de imprimir en julio de 2024.